UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Programa CFG Planificación Participativa y Conflictos Urbanos: potencialidades y restricciones de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano
Semestre primavera 2013

Mural en el complejo Juan Pablo II. Lo Hermida.

Profesor Responsable o Tutor:
Viviana Fernández Prajoux, Arquitecta
Departamento de Urbanismo

Coordinadores:
Paloma González Lobos, Abogada
Francisco Muñoz Muñoz, Geógrafo
Francisco Pino Muñoz, Arquitecto
Camilo Soto Cornejo, Arquitecto

Política Nacional de Desarrollo Urbano

La propuesta de Política Nacional de Desarrollo Urbano es el resultado de la Comisión Asesora del Presidente de la República convocada el año 2012, y que estuvo conformada por 28 miembros provenientes de distintas áreas de la sociedad, teniendo participación la Facultad a través del Decano.

Esta Política tiene por objetivo fijar los *principios, objetivos y líneas de acción con el fin de ayudar a mejorar la calidad de todos.*

En dicho marco, se fija los siguientes propósitos:

- Lograr una mejorar calidad de las personas
- Apoyar la descentralización del país
- Entregar un marco explícito que posibilite una reorganización institucional y ordene el accionar de los diversos entes públicos y privados.
- Generar lineamientos para la reformulación de cuerpos legales y reglamentarios
- Generar certidumbres que favorezcan la relación entre ciudadanos e inversión pública y privada

Por otra parte se plantea como principios fundamentales:

- Descentralización
- Equidad
- Integración social
- Participación
- Identidad
- Compromiso
- Calidad
- Eficiencia
- Adaptabilidad
- Resiliencia
- Seguridad
- Gradualidad

Finalmente la Política se estructura en torno a 5 Ejes Temáticos:

1. Integración Social
2. Desarrollo Económico
3. Equilibrio Ambiental
4. Identidad y Patrimonio
5. Institucionalidad y Gobernanza

Planificación del territorio

Para intentar entender por qué se debe planificar el territorio, en primer lugar debemos hacer una aproximación a lo que es el Territorio como concepto.

A grandes rasgos, se puede decir que el territorio es donde se desarrolla la vida social y todas sus relaciones, siendo, por ende, una construcción social. Considera el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima. Es un espacio socializado y multidimensional, por lo que debe analizarse desde una perspectiva de conjunto.

Se puede decir entonces que el territorio es un espacio construido por la sociedad, donde se reflejan sus formas de vida y sus formas de entender y utilizar el medio que la rodea. Es el piso más la población, es una identidad, es el hecho y el sentimiento de pertenecer.

Dentro de los diferentes territorios que se pueden ir formando en un mismo espacio, las comunidades que lo habitan van generando un sentido de pertenencia e identidad que pueden llevar tanto a relaciones de cooperación y complementariedad como también de conflicto y competencia, y una de las principales formas de demostrar estas similitudes (identidades) y diferencias percibidas es “controlando” un espacio que sientan como propio (territorio), al otorgarle características que valoran e identifican. Se puede decir, entonces, que el territorio posee una memoria colectiva.

Es a partir de estas diferencias en las visiones que se pueden tener del territorio, y de sus relaciones y formas de cooperación, complementariedad, conflicto y competencia, y cómo éstas llevan a utilizar y explotar el medio y los recursos que nos rodean, que se hace necesario planificar y ordenar el territorio.

En cuanto a la planificación del territorio, ésta busca, básicamente, elaborar una imagen objetivo a largo plazo del territorio y sus componentes. En este sentido, hay que tener presente que la forma de ordenar el territorio estará directamente relacionada con las ideas de desarrollo, y por ende, con las ideas políticas, las que buscan ciertos objetivos sociales, económicos, ambientales, etc.

La planificación territorial busca lograr un equilibrio en las formas de vida de las comunidades que lo habitan, una utilización adecuada de los recursos, también que el proceso de crecimiento de la población no conlleve grandes problemas en la distribución y posibilidades a nivel general.

En este sentido, la planificación del territorio debe –o debería- conllevar un proceso de discusión y participación por parte de toda la sociedad, pudiendo de estar forma poder terminar eventualmente en una planificación que esté respaldada desde un punto de vista normativo y legal.

¿Por qué Planificación Participativa?

Hablamos de Planificación Participativa, ya que, si bien la Planificación Territorial actual contempla como parte de su procedimiento de dictación instancias de Participación, como son las audiencias públicas en la elaboración y modificación de Planes Reguladores Comunales, éstas no significan una real participación.

Por regla general nos encontramos con audiencias informativas, en que se dan a conocer los Planes, pero en que, con posterioridad, las observaciones ciudadanas efectuadas no son ni ponderadas ni incorporadas en los Instrumentos aprobados.

Esta situación puede verse en la desaprobación a través de un plebiscito comunal que tuvo la Actualización del Plan Regulador de Peñalolén en el año 2012 y Plan Regulador Comunal de Vitacura en el año 2009; los que fue ampliamente rechazados, a pesar que hubo participación de los pobladores en las audiencia públicas efectuadas por el municipio, particularmente en el caso de Peñalolén.

Ahora bien, esta PNDU propone un fortalecimiento de la Participación Ciudadana, es más, ésta constituye uno de sus principios fundamentales. Así propone en el marco del Eje de Institucionalidad y Gobernanza el lineamiento de Participación Ciudadana Efectiva.

No obstante, cabe hacer presente que la Participación inspira, también, los otros cuatro Ejes temáticos en sus distintos campos de acción.

¿Por qué Conflictos Urbanos?

Pensar en Planificación Territorial sin poner la atención en los conflictos Urbanos es desconocer la realidad misma que inspira los procesos de Planificación.

Ya desde el inicio de la República, han existido problemáticas territoriales que han dado lugar a una planificación. En inicio fueron problemas relacionados principalmente con el higiene y salubridad pública, para luego ir evolucionado pasando por conflictos como la segregación, la falta de áreas verdes y espacios públicos, para hoy en día, centrarse, en la escasez de suelo urbano.

Es así que la misma propuesta de PNDU señala, en sus párrafos iniciales, que ésta busca solucionar los conflictos urbanos presentes en nuestra sociedad actual, que son, en gran medida, consecuencia de la falta de una Política Nacional de Desarrollo Urbano.

Objetivos del curso

- Conocer y discutir sobre el contexto y sistema actual de Planificación Territorial en Chile
- Investigar y comparar la situación chilena con otros esquemas o sistemas de Planificación Territorial en Latinoamérica o en otros contextos internacionales.
- Identificar y reconocer las distintas visiones que existen respecto del Urbanismo: derecho a la ciudad, urbanismo anarquista, nuevo urbanismo, entre otros.
- Formar una conciencia crítica respecto de los distintos ámbitos de la Planificación Territorial y Urbana.
- Reflexionar sobre nuevas formas de Planificación Participativa.
- Reconocer las virtudes y deficiencias de los sistemas de Planificación Territorial.
- Identificar conflictos urbanos que inciden en la Planificación Territorial, su influencia y repercusiones.

Metodología y Sistema de Trabajo

El curso se realiza en una jornada de 3 hrs. los días Miércoles en la tarde (15.00/18.00 hrs.)

El curso se plantea una metodología participativa, por lo que se espera una activa participación de los estudiantes inscritos.

Como se puede ver en el siguiente punto del sistema de evaluación, el Curso contempla la realización de diversos tipos de actividades:

- Lecturas sobre temas dados, una por etapa, que se comentará en clase.
- Visita a terreno, al menos una en el semestre a fin de conocer en vivo algún problema o situación urbana o territorial interesante, conflictiva o bien resuelta.
- Clases expositivas sobre los conceptos planteados por la Política Nacional de Desarrollo Urbano y otros asociados
- Panel de invitados externos, se espera al menos en una oportunidad desarrollar un Panel de discusión integrado por actores externos a la FAU sobre un tema contingente.
- Exposición de ejercicio grupal sobre análisis de problema urbano o territorial

Esquema General del Curso

Etapa	Contenidos generales	Semana
Introducción	Presentación del Curso (estructura, metodología y sistema de evaluación). Expectativas e intereses de los alumnos(as)	1
1. Planificación a escala nacional	a) Qué es Planificación (potestades públicas) y que es Territorio. Ámbitos: Rural, Urbano, Borde Costero	2 /6
2. Planificación a escala intercomunal y regional	b) Cómo se planifica: qué son los Instrumentos de Planificación Territorial: PNDU, PRDU, PRM o PRI, PRC y PS c) Quiénes planifican o intervienen en la planificación.	7 /10
3. Planificación a escala local	Campos de acción de cada sujeto en su escala de Planificación. d) Ejes Temáticos: Integración Social e Identidad, Patrimonio yTerritorio, Desarrollo Económico y Equilibrio Ambiental, Institucionalidad y Gobernanza, Participación Ciudadana g) Análisis crítico y generación de alternativas de propuestas	11/15
Semana de Taller		16
Semana de Pruebas		17
Discusión y Conclusiones	Reflexión Final del Curso, orientaciones para continuar	18

Las tres etapas abordan los mismos contenidos pero desde la perspectiva de las tres escalas de planificación territorial, evidentemente hay aspectos que se cruzan. Esta partición propone favorecer el análisis, la reflexión crítica y la generación de propuestas para los problemas planteados en dichos niveles.

Evaluaciones:

Actividad	Porcentaje
Lecturas: reflexión sobre un tema, 1 por cada etapa (son 3)	30%
Ejercicio Grupal. 1 por cada etapa (son 3)	30%
Reflexión Individual	30%
Nota de apreciación: asistencia, participación en clase, motivación, innovación, etc.	10%
Total	**100%**

Bibliografía

- Comité asesor presidencial. 2013. ***Propuesta de Política Nacional de Desarrollo Urbano.***(http://politicaurbana.minvu.cl/wp-content/uploads/2012/11/Pol%C3%ADtica-Nacional-de-Desarrollo-Urbano.pdf).
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 1985. ***Política Nacional de Desarrollo Urbano.***
- ***Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.*** Foro Social de las Américas – Quito, Julio 2004; Foro Mundial Urbano – Barcelona, Octubre 2004; Foro Social Mundial – Porto Alegre, Enero 2005; Revisión previa a Barcelona, Septiembre 2005.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 2013. ***Estudio de Casos Internacionales.***
- *Habitat International Coalition HIC-* ***Ciudades para todos. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias****. Ana Sungrayes y Charlotte Mathivet.*
- *Universidad de Chile FAU,* ***Ciudad y Deseo. Exclusión y diversidad. Del barrio a las metrópolis.***
- Alberto Gurovich. 2000. ***Conflictos y negociaciones: La Planificación Urbana en el desarrollo del Gran Santiago, Chile.*** Revista de Urbanismo, Marzo 2000.
- Domingo Arancibia. ***Hacia dónde vamos? Ciudades Sustentables.***
- Pablo Trivelli. 2009. ***Deuda pendiente con las ciudades: Suelo urbano y equidad.*** Revista Mensaje, Agosto 2009.
- Pablo Trivelli. 2006. ***Sobre el debate acerca de la política urbana, la política de suelo y la formación de los precios de la tierra urbana en el Gran Santiago, antecedentes teóricos y empíricos.***
- Federico Arenas. 2005. ***Siete claves para discutir acerca de la planificación urbana en Chile.***
- Álvaro Sevilla B. 2012. ***Urbanismo y Reproducción Social: Una Introducción a su Historia****.* Cuaderno de Investigación Urbanística n° 80 Enero/Febrero 2012.
- L. Mumford. 1956. ***Historia Natural de la Urbanización.***
- Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas. 2002. ***Por un urbanismo de los ciudadanos*****.**
- ***Contra El Urbanismo: Apuntes sobre las ciudades como espacio de dominación*****.** Ed. Germinal. 2011.
- Domingo Gómez Orea. 1994. ***Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico.***
- Andrés Precedo; José J. Orosa & Alberto Míguez. 2010. **De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial**. EURE Vol. 36 n°108 pp. 5-27.
- Emmanuel Rodríguez. **Ecología de la metrópolis.**
- Henri Lefebvre. 1972. **Espacio y política.**
- David Harvey. **El derecho a la ciudad.**
- Henri Acselrad. 1999. **Sustentabilidad y ciudad.** EURE Vol. 25 n° 74.
- R. Pujadas & J. Font. 1998. ***Ordenación y planificación territorial.***